Cerro Sombrero, 15 de julio de 2009.-

## RESOLUCION Nº 174/

## **TENIENDO PRESENTE:**

- La invitación del Sr. Alcalde y Presidente del 1) Capitulo Regional de Municipalidades de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, el Sr. Vladimiro Mimica Carcamo.
- El Acuerdo de Concejo Municipal Nº 059, de fecha 2) 14 de julio de 2009 aprueba asistencia a concurrir a votación Directorio Concejales en Porvenir...
- 3) La Ley Nº 20.237 que modifica La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica 4) Constitucional de Municipalidades.
- El Acta Complementaria del Tribunal Electoral 5) Regional. Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 03 de Diciembre de 2008, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- El Decreto Municipal Nº 656 del 01 de octubre de 6) 2007, que fija Subrogancia de Alcalde.
- El Decreto Municipal Nº 813 del 29 de noviembre de 7) 2007, que fija Subrogancia permanente en Secretaria Municipal.

## **RESUELVO**

1º CUMPLASE, por el Sr. CLAUDIO ANDRADE

KINGMA, Concejal de la Comuna de Primavera, un cometido de servicio a la ciudad de Porvenir, para asistir a una reunión a las votaciones para la elección del Directorio de los Concejales de la Región en la Sala de Concejo de la Il. Municipalidad de Porvenir.

2º CANCÉLESE, los valores correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALCALDE SUBROGANTE PRISTINA VARGAS VIVAR
Alcalde (S)

			DETALLE DE	L CALCULO	)	
DIA	MES	AÑO	100%	50%	40%	TOTAL
			37.853		15.141	7. 3 55 May 10.
17	7	2009	37.853			37.853
18	7	2009			15.141	15.141
TOTAL				01		52.994

FIRMA DEL INTERESADO

## DISTRIBUCION:

- Interesado
- Depto. Finanzas
- Archivo/